

¿SABE USTED SI TIENE SÍNDROME DE APNEA DEL SUEÑO?

1. Ronca habitualmente.
2. Tiene excesiva somnolencia diurna (anormal tendencia al sueño o a quedarse dormido en situaciones inapropiadas no explicadas por otras causas).
3. Apneas observadas por su pareja durante el sueño.
4. Cansancio no explicado por otras causas.
5. Hipertensión arterial y/o enfermedad cardio o cerebrovascular.
6. Tiene bruxismo (desgastes en los dientes).



En caso de tener 2 o más respuestas es usted candidato a padecer Síndrome de Apnea del Sueño.

En Clínica Reina Victoria realizamos estudios específicos para el diagnóstico y tratamiento de este síndrome.

Pide cita sin compromiso en Clínica Reina Victoria e infórmese.

☎ 91 534 03 09

✉ info@clinicadentalreinavictoria.com

www.clinicadental-reinavictoria.es